



CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO No. IV DEL 16/12/15:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y tiene a bien aprobar el Anteproyecto Subsidio Estatal de presupuesto de ingresos y egresos 2016 y anteproyecto del Programa Anual de Adquisición y Arrendamiento de bienes y servicios para el 2016, acordándose así mismo, la creación de un proyecto que fortalezca los retos que el ISSPE enfrentará en materia del Nuevo Sistema de Justicia Penal y su impacto en el presupuesto 2016.

8.2.- Calendario 2016 de Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Cmdte. Juan Miguel Arias Soto, somete a consideración del H. Consejo Directivo el Calendario 2016 de Sesiones Ordinarias, proponiendo que la primera sesión se celebre el día 24 de marzo de 2016; la segunda el 23 de junio de 2016; la tercera el 22 de septiembre de 2016 y la cuarta el 15 de diciembre de 2016.

ACUERDO No. V DEL 16/12/15:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Calendario 2016 de Sesiones Ordinarias de este H. Consejo Directivo.

9.- Asuntos generales.

- En uso de la voz, el Comandante Juan Miguel Arias Soto, Director General del ISSPE, expone a los miembros del Consejo Directivo, una serie de Diplomados que se pudieran impartir en el Instituto, comentando así mismo que los referidos diplomados son una propuesta del Dr. Miguel Ángel Soto Lamadrid y que están dirigidos a jueces, ministerios públicos, secretarios de acuerdo, policías, defensores de oficio, abogados y peritos.
- Toma la palabra el Dr. Soto Lamadrid, quien comenta que se pudiera agregar a las propuestas, un curso sobre el Nuevo Sistema de justicia penal y mando único. Continúa comentando que se pudiera iniciar el año impartiendo los cursos sobre Delitos